***Insertar nombre de la empresa***

Delete this box and insert company logo

**Procedimiento de gestión de la salud, seguridad y protección de la comunidad**

|  |
| --- |
| ***Instrucciones generales***   1. *Insertar el logotipo de la empresa en el encabezado* 2. *Insertar el nombre de la empresa donde se indica (“[insertar nombre de la empresa]”)* 3. *Tenga en cuenta la orientación/siga las instrucciones proporcionadas en los cuadros de instrucciones.* 4. *Revise el Procedimiento de gestión de seguridad y salud comunitaria (****PGSSPC*** *) y personalícelo según sea necesario.* 5. *Elimine los cuadros de instrucciones cuando haya terminado el documento, incluido este cuadro.* 6. *Este* ***PGSSPC***  *puede hacerse público para informar a las comunidades cercanas sobre los riesgos e impactos en materia de salud, seguridad y protección asociados con las actividades de la empresa.* |

|  |  |
| --- | --- |
| **N.º de documento:** | XX |
| **Tipo de documento:** | Procedimiento |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Versión Nro.** | **Fecha de publicación** | **REVISADO por (Miembros del equipo)** | **Revisado por**  **(Responsable pertinente)** | **Aprobado** | **Firma** |
|  |  |  |  |  | Firma |
|  |  |  |  |  | Firma |
|  |  |  |  |  | Firma |
|  |  |  |  |  | Firma |
|  |  |  |  |  | Firma |

NOTA:

Este documento está sujeto a control mientras permanece en el sistema. Las copias impresas creadas a partir de este documento se consideran no sujetas a control, a menos que se indique específicamente que lo están desde el día de su impresión.

**Enmiendas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nº DE VERSIÓN.** | **Fecha de publicación** | **descripción** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**Tabla de contenido**

[1](#_Toc179815909)  [Propósito y alcance](#_Toc179815909)  [4](#_Toc179815909)

[2](#_Toc179815910)  [Objetivos](#_Toc179815910)  [4](#_Toc179815910)

[3](#_Toc179815911)  [Requisitos legales e internacionales](#_Toc179815911)  [5](#_Toc179815911)

[3.1](#_Toc179815912)  [Leyes y reglamentos nacionales](#_Toc179815912)  [5](#_Toc179815912)

[3.2](#_Toc179815913)  [Normas y directrices internacionales](#_Toc179815913)  [5](#_Toc179815913)

[4](#_Toc179815914)  [Otras referencias relevantes](#_Toc179815914)  [6](#_Toc179815914)

[5](#_Toc179815915)  [Definiciones](#_Toc179815915)  [6](#_Toc179815915)

[6](#_Toc179815916)  [Abreviaturas y acrónimos](#_Toc179815916)  [7](#_Toc179815916)

[7](#_Toc179815917)  [Requisitos](#_Toc179815917)  [8](#_Toc179815917)

[7.1](#_Toc179815918)  [Identificación de riesgos para la salud, la seguridad y la protección de la comunidad](#_Toc179815918)  [8](#_Toc179815918)

[7.2](#_Toc179815919)  [Medidas de mitigación de la salud, seguridad y protección de la comunidad](#_Toc179815919)  [9](#_Toc179815919)

[7.3](#_Toc179815920)  [Informe, investigación y documentación de incidentes](#_Toc179815920)  [11](#_Toc179815920)

[8](#_Toc179815921)  [Capacitación y Concientización](#_Toc179815921)  [11](#_Toc179815921)

[8.1](#_Toc179815922)  [Capacitación interna](#_Toc179815922)  [11](#_Toc179815922)

[8.2](#_Toc179815923)  [Conciencia comunitaria](#_Toc179815923)  [12](#_Toc179815923)

[9](#_Toc179815924)  [Seguimiento y revisión](#_Toc179815924)  [12](#_Toc179815924)

[9.1](#_Toc179815925)  [Monitoreo](#_Toc179815925)  [12](#_Toc179815925)

[9.2](#_Toc179815926)  [Revisión](#_Toc179815926)  [12](#_Toc179815926)

[10](#_Toc179815927)  [Roles y responsabilidades](#_Toc179815927)  [13](#_Toc179815927)

**Lista de tablas**

[Tabla 10.1: Funciones y responsabilidades clave](#_Toc190327271)  [13](#_Toc190327271)

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*  Instrucciones generales de personalización y cumplimiento |
| Este documento proporciona una plantilla a partir de la cual su empresa puede desarrollar un Procedimiento de Gestión de Seguridad, Salud y Protección Comunitaria (PGSSPC) para proporcionar un conjunto claro de acciones y responsabilidades para el control de los impactos que afectan la salud, seguridad y protección de las comunidades dentro del área de influencia de su empresa.  Se debe desarrollar e implementar un Plan de Gestión de Seguridad y Salud Comunitaria (PGSSPC) para salvaguardar la salud, la seguridad y la protección de las comunidades circundantes y sus propiedades, de conformidad con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos y la Norma de Desempeño 4 de la Corporación Financiera Internacional (CFI): Salud, seguridad y protección de la comunidad.  Para garantizar que el PGSSPC sea práctico y satisfaga tanto las necesidades de los prestamistas como las operativas, considere lo siguiente:   * Especificidad: Adapte el Plan de Gestión de la Seguridad y Salud Comunitaria (PGSSPC) para que refleje los impactos específicos de su empresa en la salud, seguridad y protección de la comunidad. Incluya detalles relevantes para su contexto operativo y ubicación geográfica. * Integración Operacional: El PGSSPC debe integrarse en las operaciones diarias. Esto implica capacitar al personal, establecer roles y responsabilidades claros y garantizar el cumplimiento continuo. * Cumplimiento de las Normas: Alinear el PGSSPC con las normas internacionales (p. ej., las Normas de Desempeño de la CFI) y las normativas locales en materia de medio ambiente, salud y seguridad (EHS). Asegurar que el PGSSPC demuestre claramente cómo se deben cumplir estas normas. * Procedimientos y roles detallados: definir roles y responsabilidades específicos para la implementación del PGSSPC y proporcionar procedimientos detallados para la gestión de riesgos, el monitoreo y la presentación de informes. * Asignación de recursos: Comprometerse a asignar los recursos necesarios, incluido el personal y la capacitación, para implementar y mantener eficazmente el PGSSPC. * Mejora continua: Establecer un proceso para revisar y actualizar periódicamente el PGSSPC para reflejar nuevos riesgos, cambios regulatorios y lecciones aprendidas.   El PGSSPC debe desarrollarse o actualizarse como parte de la planificación de un nuevo proyecto que pueda afectar el Sistema de Servicios de Salud (HSS) de las comunidades circundantes; cuando haya cambios operativos significativos que puedan generar riesgos e impactos de HSS en las comunidades circundantes; o cuando haya nuevos requisitos regulatorios que deban incorporarse al PGSSPC existente.  Para obtener orientación adicional, puede consultar [Participación de las partes interesadas: un manual de buenas prácticas para empresas que hacen negocios en mercados emergentes, CFI, 2007.](https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mgrt/ifc-stakeholderengagement1.pdf) al personalizar su PGSSPC. |

# Propósito y alcance

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Describa el propósito del PGSSPC.* * *Definir el ámbito de aplicación del* **PGSSPC***.* * *El texto a continuación es genérico. Revíselo y modifíquelo según sea necesario para su empresa.* |

El propósito de este PGSSPC es proporcionar un conjunto claro de medidas de control, acciones y responsabilidades para salvaguardar la Salud, Seguridad y Protección (SSP) de las comunidades dentro del contexto operativo de la empresa. El PGSSPC se aplica a las operaciones existentes de [insertar nombre de la empresa ] y a los nuevos desarrollos.

# Objetivos

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Indique los objetivos del PGSSPC y lo que pretende lograr.* * *El texto a continuación es genérico. Revíselo y modifíquelo según sea necesario para su empresa.* |

El objetivo del PGSSPC es garantizar el cumplimiento de todas las regulaciones locales, nacionales e internacionales aplicables, protegiendo así a la organización de sanciones legales y garantizando la alineación con los estándares de la industria.

El PGSSPC tiene como objetivos:

* Identificar los posibles riesgos para la salud, la seguridad y la protección de la comunidad e implementar estrategias para minimizar o eliminar dichos riesgos, como controles ambientales, medidas de seguridad o programas de concientización comunitaria;
* Gestionar de forma proactiva las preocupaciones de la comunidad sobre seguridad y protección para fomentar la confianza y construir relaciones positivas;
* Asegúrese de que existan procedimientos y sistemas claros para responder a emergencias o incidentes, incluidos desastres naturales, accidentes y amenazas a la seguridad, para proteger tanto a los trabajadores como a la comunidad circundante;
* Garantizar que exista un sistema para el seguimiento y la elaboración de informes continuos sobre las condiciones de salud, seguridad y protección, garantizando que cualquier riesgo emergente se identifique y aborde rápidamente; y
* Asegúrese de que tanto los empleados de [insertar nombre de la empresa] como las poblaciones locales estén informados y preparados para posibles emergencias.

# Requisitos legales e internacionales

## Leyes y reglamentos nacionales

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Revise la legislación nacional y local relacionada con HSS comunitario y enumere todas las leyes y regulaciones nacionales relevantes, como las que rigen las asociaciones de protección contra incendios o regulan al personal de seguridad, las regulaciones de construcción, etc.* * *Enumere todas las leyes y regulaciones pertinentes a continuación.* |

El procedimiento se ha desarrollado para cumplir con las siguientes leyes y reglamentaciones nacionales:

* *[Ejemplo de los tipos de nombres para dichas leyes y reglamentos, incluye*
  + *Ley Nacional de Gestión Ambiental de Residuos;*
  + *Ley de Salud Pública;*
  + *Ley Nacional de Seguridad Vial;*
  + *Ley de Reglamentos Nacionales de Edificación y Normas de Edificación;*
  + *Reglamento General de Seguridad;*
  + *Reglamento de Construcción;*
  + *Reglamento de prevención de incendios y líquidos y sustancias inflamables;*
  + *Ordenanza sobre reducción de ruido y prevención de molestias*
  + *Reglamento de Servicios de Emergencia;*
  + *Regulación de la industria de seguridad privada; y*
  + *Reglamento de Muros y Cercas].*

## Normas y directrices internacionales

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Enumere todas las normas y directrices internacionales pertinentes, como las que se proporcionan a continuación, y otras normas de los prestamistas.* * *Modificar/eliminar/agregar a la lista según sea necesario.* |

El Procedimiento ha sido desarrollado para cumplir con las siguientes normas y directrices internacionales:

* Normas de Desempeño (ND) de la CFI, 2012, que se enumeran a continuación:
* Norma de Desempeño 1 – Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Sociales y Ambientales: Requiere una evaluación de todos los impactos potenciales de un proyecto sobre los trabajadores, las comunidades afectadas y el medio ambiente, y la minimización y/o mitigación de estos impactos.
* Norma de Desempeño 4 – Salud, seguridad y protección de la comunidad: Requiere que los proyectos anticipen y eviten impactos adversos en la salud, seguridad y protección de la comunidad afectada debido a circunstancias rutinarias y no rutinarias; y que garanticen que la protección del personal y la propiedad se lleve a cabo de conformidad con los principios de derechos humanos pertinentes y de una manera que evite o minimice los riesgos para las comunidades afectadas.
* Directrices generales sobre medio ambiente, salud y seguridad (“EHS”) de la CFI (2007);
* Directrices de la CFI sobre medio ambiente, salud y seguridad para la producción anual de cultivos (2016);
* Directrices EHS de la CFI para el procesamiento de alimentos y bebidas (2007);
* Directrices de la CFI sobre medio ambiente, salud y seguridad para la producción de cultivos perennes (2016);
* Marco ambiental y social del Banco Mundial (2016);
* Principios del Ecuador 4 (2020);
* Principios de Inversión Responsable en la Agricultura y los Sistemas Alimentarios, 2014; Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (PRNU), 2011;
* Participación de las partes interesadas: un manual de buenas prácticas para empresas que hacen negocios en mercados emergentes, CFI, 2007; y
* Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que abarcan las normas laborales fundamentales y los convenios de la OIT firmados y ratificados por el país anfitrión, incluidos los convenios de la OIT que abarcan las condiciones básicas de empleo y el Convenio 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso, incluidos la violencia y el acoso de género.

# Otras referencias relevantes

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Enumere todos los documentos relevantes a los que se hace referencia en este documento y/o que respaldaron la redacción del mismo.* * *Modificar/eliminar/agregar a la lista según sea necesario.* |

Este PGSSPC debe leerse junto con los siguientes documentos:

* [insertar nombre de la empresa] Evaluación de Impacto Ambiental y Social (ESIA);
* [insertar nombre de la empresa] Procedimiento de Gestión de la Biodiversidad;
* [insertar nombre de la empresa] Procedimiento de Gestión de Residuos; y
* [insertar nombre de la empresa] Procedimiento de preparación y respuesta ante emergencias.

# Definiciones

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Incluya una lista de definiciones de términos que puedan necesitar aclaración a lo largo del documento.* * *Modificar/eliminar/agregar según sea necesario.* |

|  |  |
| --- | --- |
| **Término** | **Definición** |
| Servicios ecosistémicos | Las contribuciones directas e indirectas de los ecosistemas (o recursos naturales/ambientales) contribuyen al bienestar y la calidad de vida humana. |
| Peligro | Cualquier fuente de daño potencial, perjuicio o efectos adversos para la salud de las personas, los animales o el medio ambiente. |

# Abreviaturas y acrónimos

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *La siguiente tabla incluye una lista de abreviaturas y acrónimos a los que se hace referencia en el documento.* * *Modificar/eliminar/agregar según sea necesario.* |

| **Abreviaturas y acrónimos** | **Definición** |
| --- | --- |
| AI | Área de influencia |
| PGSSPC | Procedimiento de gestión de la salud, seguridad y protección de la comunidad |
| EHS | Medio ambiente, salud y seguridad |
| VBG | Violencia y acoso de género |
| MR | Mecanismo de quejas |
| SSP | Salud, seguridad y protección |
| CFI | Corporaciones financieras internacionales |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| ND | Normas de desempeño |
| PRI | Plan de participación de las partes interesadas |
| PRNU | Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos |
| PVSDH | Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos |

# Requisitos

## Identificación de riesgos para la salud, la seguridad y la protección de la comunidad

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Identifique y enumere o describa las comunidades cercanas a los sitios de la empresa, específicamente si la empresa tiene un número pequeño de sitios de operación, alternativamente en términos generales si la empresa tiene numerosos sitios de operaciones.* * *Identificar los riesgos para las comunidades en las áreas circundantes de la empresa. Esto puede incluir estudios técnicos adicionales, como un estudio de aguas subterráneas para determinar la información sobre los usuarios locales del agua, una Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS) y otros estudios especializados.* * *Recursos como Google Earth u otras fuentes de mapas también son útiles para identificar comunidades y residentes cercanos.* * *El texto a continuación es genérico. Revíselo y modifíquelo según sea necesario para su empresa.* |

Se han identificado las siguientes comunidades como afectadas por las operaciones de [Insertar nombre de la empresa] (*los ejemplos a continuación son genéricos, modifíquelos según sea necesario*):

* Pequeños agricultores adyacentes a nuestro [insertar nombre de la instalación/sitio ], a xx m de distancia;
* Enumere las comunidades cercanas, a xx km de distancia; y
* Enumere pueblos cercanos, a xx km de distancia.

[Insertar nombre de la empresa] identificará los riesgos e impactos de HSS en las comunidades circundantes mencionadas anteriormente. A continuación, se presentan los posibles riesgos asociados con el desarrollo y las operaciones de la empresa para estas comunidades:

* **Contaminación del aire**: asociada a las emisiones atmosféricas procedentes de actividades operacionales, como la quema a cielo abierto de residuos de cultivos o la quema antes de la cosecha, las emisiones de las calderas o la exposición a olores derivados del uso de estiércol;
* **Contaminación de fuentes de agua locales**: por agroquímicos debido a la deriva de pulverizaciones y/o escorrentías agrícolas, eliminación de residuos de procesamiento o derrames de combustible de plantas de abastecimiento de combustible u otras actividades operativas;
* **Presión sobre el abastecimiento local de agua**: debido al aumento de la demanda de suministro de agua para actividades operativas;
* **Contaminación acústica**: generada por equipos utilizados en actividades operativas;
* **Residuos peligrosos**: derivados de la eliminación y gestión inadecuada de residuos como productos químicos y contenedores;
* **Peligros de tráfico**: debido al aumento del tráfico de vehículos debido al transporte de materiales y productos hacia y desde las instalaciones del sitio, el almacén o las tiendas minoristas;
* **Riesgos para la salud**: como los derivados de la exposición a concentraciones nocivas de productos químicos o peligrosos y al aire o agua contaminados;
* **Agotamiento de los recursos naturales**: como la degradación de los servicios ecosistémicos prioritarios que protegen a las comunidades, por ejemplo, tierras o humedales que evitan inundaciones en las comunidades río abajo o la construcción de estructuras en un río que impiden que los peces migren río arriba donde las comunidades pescan;
* **Riesgos de seguridad**: resultantes de medidas de seguridad inadecuadas y del uso excesivo de la fuerza durante incidentes de seguridad como protestas, robos, etc.; y
* **Incidentes de emergencia**: pueden incluir incendios, derrames de productos químicos, inundaciones, deslizamientos de tierra, etc., que pueden afectar a las comunidades circundantes.

Al identificar los riesgos y a los potencialmente afectados, se debe tener en cuenta hasta dónde pueden propagarse los riesgos.

## Medidas de mitigación de la salud, seguridad y protección de la comunidad

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Proporcionar una lista de medidas que implementará la Compañía para evitar, mitigar o gestionar los riesgos de HSS identificados asociados con las actividades operativas de la Compañía para las comunidades afectadas, de acuerdo con las leyes, regulaciones y estándares internacionales aplicables.* * *A continuación se presentan ejemplos de medidas de mitigación que son breves y generales.* * *El texto a continuación es genérico. Revíselo y modifíquelo según sea necesario para su empresa.* |

[insertar nombre de la empresa] implementará las siguientes medidas para evitar, mitigar o gestionar los riesgos de CHS asociados con las actividades de la planta.

* **Gestión de la calidad del aire**: la empresa implementará medidas adecuadas de gestión de la calidad del aire como (*los ejemplos a continuación son genéricos, modifíquelos según sea necesario*):
  + Almacenamiento adecuado del estiércol;
  + Reducir las quemas a cielo abierto y promover métodos alternativos de manejo de los residuos de cultivos, como el compostaje, el acolchado, el uso de residuos de cultivos como alimento para animales, etc.;
  + Utilice sistemas de ventilación para controlar y dispersar eficazmente las emisiones de gases;
  + Utilizar biofiltros para tratar las emisiones atmosféricas; y
  + Realizar periódicamente pruebas de calidad del aire alrededor de la planta/sitio/instalación para garantizar el cumplimiento de las normas de calidad del aire;
* **Contaminación de fuentes de agua locales**: la empresa evitará la contaminación de fuentes de agua locales implementando medidas como:
  + Controlar la escorrentía mediante el desarrollo y mantenimiento de sistemas de gestión de aguas pluviales (por ejemplo, estanques de retención, canales y pavimentos permeables) para capturar y tratar la escorrentía antes de que llegue a las fuentes de agua; y
  + Garantizar el manejo adecuado de agroquímicos y otras sustancias;
* **Gestión del uso de los recursos hídricos**: la empresa supervisará su uso del agua e implementará medidas de conservación del agua, como el reciclaje del agua, de acuerdo con el **Procedimiento de Gestión del Agua de la empresa** (insertar referencia si existe dicho plan);
* **Medidas de mitigación de ruido**: la empresa implementará medidas para mitigar/gestionar la contaminación acústica como:
  + Limitar las actividades generadoras de ruido a horas específicas establecidas en las leyes y reglamentos pertinentes;
  + Notificar con antelación a las comunidades vecinas sobre explosiones u otras actividades que generen ruido durante la construcción;
  + Notificar a las comunidades aledañas sobre cualquier actividad de construcción irregular que se realice fuera del horario laboral habitual;
  + Establecer y comunicar reglas/reglamentos para evitar ciertas actividades que generan ruido (por ejemplo, el sonido de la bocina de los vehículos de reparto).
* **Gestión de residuos**: la empresa seguirá el **Procedimiento de gestión de residuos de** [insertar nombre de la empresa] para reducir, reutilizar, reciclar, recuperar y eliminar los residuos, e implementar la gestión de residuos de conformidad con la legislación sobre residuos aplicable y las normas internacionales;
* **Medidas de control de riesgos de tráfico**: la empresa implementará medidas de control de accidentes de tráfico como:
  + Hacer cumplir los límites de velocidad en los lugares donde los vehículos de la empresa pasan por comunidades o rutas de cruce de peatones;
  + Monitoreo regular del cumplimiento de las normas de seguridad vial por parte de los conductores para prevenir accidentes;
  + Inspecciones periódicas de los vehículos de la empresa para garantizar que estén en condiciones de circular; y;
  + Concientización sobre seguridad vial entre las comunidades afectadas, cuando sea necesario;
* **Gestión de riesgos para la salud**: la empresa establecerá e implementará medidas para prevenir la exposición de las comunidades a concentraciones nocivas de productos químicos o peligrosos (por ejemplo, cumplimiento del tipo, uso y concentración recomendados de pesticidas en productos agrícolas) y prevención de la contaminación del aire y del agua;
* **Protección de los recursos naturales**: la empresa establecerá e implementará medidas para la conservación del medio ambiente, tales como la protección de humedales, manglares y bosques de tierras altas que mitiguen los efectos de peligros naturales como inundaciones, deslizamientos de tierra e incendios, o la degradación de recursos naturales como fuentes de agua dulce; de acuerdo con la legislación y los reglamentos pertinentes, y **el Procedimiento de Gestión de la Biodiversidad de** [insertar nombre de la empresa] (incluir referencia del documento);
* **Medidas de gestión de la seguridad**: la empresa establecerá e implementará medidas de control de seguridad adecuadas de conformidad con las normas internacionales, la legislación, las regulaciones y [insertar nombre de la empresa] pertinentes. **Procedimiento de Gestión de Seguridad**, como por ejemplo:
  + Evaluación de la capacitación y experiencia pertinentes de los posibles empleados, o garantía de que el personal de seguridad esté capacitado adecuadamente sobre el uso proporcionado de la fuerza y tenga una comprensión adecuada de los requisitos de seguridad de conformidad con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (PRNU) y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH);
  + Evaluación de antecedentes de abuso, acoso sexual y/o uso excesivo de la fuerza por parte de posibles empleados;
  + Si la empresa contrata proveedores de seguridad externos, evaluar la idoneidad del equipo proporcionado a los empleados de seguridad;
  + Proporcionar orientación para la presentación de informes e investigación de incidentes *(véase el ejemplo en la siguiente sección);*
  + Proporcionar instalaciones adecuadas para el personal de seguridad; y
  + Implementar monitoreo regular y auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de los controles de seguridad.
* **Preparación y respuesta ante emergencias**: la empresa se pondrá en contacto con las partes interesadas pertinentes, incluidas las comunidades, para comunicar las medidas de respuesta ante emergencias de acuerdo con [insertar nombre de la empresa]. **Procedimiento de preparación y respuesta ante emergencias** (incluir referencia del documento).

## Informes, investigación y documentación de incidentes

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Brindar orientación sobre cómo informar, investigar y documentar incidentes de HSS que afecten a las comunidades circundantes.* * *El texto a continuación es genérico. Revíselo y modifíquelo según sea necesario para su empresa.* |

En caso de un incidente de HSS que afecte a las comunidades cercanas, [insertar nombre de la empresa] requiere que el personal pertinente, incluido el Oficial de Salud y Seguridad, y los proveedores/personal de seguridad sigan las pautas de investigación y reporte de incidentes de [insertar nombre de la empresa]. Mecanismo de quejas externas (incluir referencia del documento).

# Formación y Concientización

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Indique cualquier capacitación que se brinde al personal relevante sobre los requisitos del PGSSPC, incluidas las medidas de mitigación de riesgos.* * *Indique las medidas que tomará la empresa para informar a las comunidades afectadas sobre los riesgos de HSS que afectan a las comunidades y cómo la empresa los está gestionando.* * *El texto a continuación es genérico. Revíselo y modifíquelo según sea necesario para su empresa.* |

## Capacitación interna

[insertar nombre de la empresa] se asegurará de que todo el personal pertinente esté capacitado adecuadamente para gestionar los riesgos de HSS que puedan afectar a los miembros de las comunidades cercanas, de conformidad con los requisitos de este Procedimiento y otros planes de gestión de la empresa, incluidos:

* Capacitación en respuesta a emergencias;
* Capacitación adecuada en respuesta a situaciones de seguridad

## Conciencia comunitaria

[insertar nombre de la empresa] se asegurará de que los miembros de las comunidades afectadas estén informados sobre los riesgos de HSS y las medidas de mitigación. Esto podría llevarse a cabo mediante mecanismos de participación, como reuniones comunitarias o sesiones informativas con las partes interesadas pertinentes.

Para llevar a cabo sesiones informativas eficaces con las partes interesadas es necesario planificar cuidadosamente, comunicar con claridad y participar activamente. Las comunidades pueden informarse sobre los riesgos de HSS y las medidas de mitigación mediante los siguientes métodos:

* Reuniones en persona: para interacción y discusión directa;
* Webinars: sesiones en línea para un alcance más amplio, especialmente si las partes interesadas están dispersas geográficamente;
* Redes sociales: publicaciones atractivas en Facebook o Twitter/X para llegar a un público más amplio; y
* Talleres: Para facilitar un compromiso más profundo y la resolución colaborativa de problemas.

# Monitoreo y revisión

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Incluir medidas para el monitoreo regular de la efectividad del PGSSPC**, basándose en los datos del Registro de Incidentes de su Compañía y la retroalimentación de los miembros de la comunidad y otras partes interesadas, tales como organismos reguladores, medios de comunicación, informes de ONG, etc. [especifique el personal relevante] que realizará un monitoreo regular para dar seguimiento a la implementación y asegurar el cumplimiento del PGSSPC**.* * *Indique la frecuencia de revisión y actualización del PGSSPC* *para garantizar que refleje y atienda cualquier problema emergente de HSS y/o que se alinee con los cambios en las regulaciones.* * *El texto a continuación es genérico. Revíselo y modifíquelo según sea necesario para su empresa.* |

## Monitoreo

[Insertar nombre de la empresa] supervisará periódicamente la eficacia de las medidas comunitarias de HSS, de conformidad con este Procedimiento y los planes de gestión relacionados. El seguimiento se basará en los datos del **Registro de Incidentes**. [Especificar personal responsable] también realizará inspecciones periódicas para garantizar el cumplimiento del Procedimiento y otros requisitos.

## Revisar

[insertar nombre de la empresa] revisará y actualizará el PGSSPCtodos los años [modificar según sea necesario] para garantizar que refleje y atienda cualquier problema emergente de HSS que afecte a las comunidades circundantes, en función de los comentarios de los miembros de la comunidad y otras partes interesadas relevantes, y/o cualquier cambio en las regulaciones.

# Roles y responsabilidades

|  |
| --- |
| *Cuadro de instrucciones: eliminar al finalizar*   * *Proporcionar los nombres y cargos del personal responsable de gestionar todos los aspectos del HSS comunitario.* * *Proporcione una breve descripción de las funciones y responsabilidades de cada persona identificada y proporcione las responsabilidades de los subcontratistas en su empresa.* * *Seleccione empleados responsables, quizás de su equipo de gestión actual, para que se hagan cargo del PGSSPC**.* |

y responsabilidades clave para la implementación de este Procedimiento se describen en la **Tabla 10.1.**

**Tabla 10.1 : Funciones y responsabilidades clave**

|  |  |
| --- | --- |
| **Role** | **Responsabilidad** |
| **Gerente Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG) o de Sostenibilidad** | * Supervisión de la implementación general del Procedimiento y los procedimientos de gestión relacionados, incluida la revisión y actualización periódica de los procedimientos según sea necesario. * Proporciona u organiza capacitación al personal pertinente para garantizar la implementación eficiente de los planes de gestión. * Se asegura de que los aspectos apropiados del Plan se comuniquen a las partes interesadas relevantes, incluidas las comunidades afectadas. |
| **Gerente de Operaciones** | * Responsabilidad de la implementación del Procedimiento y los planes de gestión relacionados. * Proporciona o facilita la prestación de capacitación a empleados y contratistas sobre el Procedimiento. * Garantiza que los proveedores de servicios cumplan con los requisitos del Plan. * Informa incidentes de HSS al personal pertinente y participa en las investigaciones de incidentes. |
| **Oficial de Salud y Seguridad** | * Implementa los requisitos de salud y seguridad del Procedimiento para prevenir impactos adversos relacionados con la empresa/planta/proyecto que puedan afectar a las comunidades circundantes. |
| **Personal de seguridad** | * Implementa los requisitos de seguridad del Procedimiento para garantizar la seguridad de las comunidades afectadas en la medida en que se vean afectadas por las actividades de la empresa/planta/proyecto. |
| **Oficial de enlace comunitario** | * Involucra y se comunica con las comunidades afectadas acerca de los riesgos de HSS a los que están expuestas y cómo la empresa/proyecto los está gestionando; * Recibe y comunica las quejas de la comunidad relacionadas con problemas de HSS que afectan a las comunidades al Gerente de Operaciones u otro personal relevante. |